



Resolución de Decanato **1426 / 2024 - NAT -UNSa**
Aceptación de postulantes - JTP SD - Ecología General - Recursos
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
16/12/2024

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

EXPEDIENTE N° 10.903/23

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ECOLOGÍA GENERAL** de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17º del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS N° 661/88.

Que han registrado su inscripción los postulantes: Martín Boullhesen y Vilma Beatriz Quipildor.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ECOLOGÍA GENERAL** de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central.

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| 1. MARTÍN BOULLHESEN | D.N.I. N° 33.540.853 |
| 2. VILMA BEATRIZ QUIPILDOR | D.N.I. N° 28.535.348 |

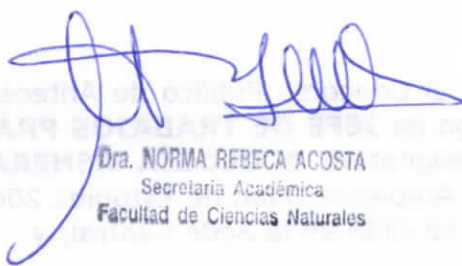


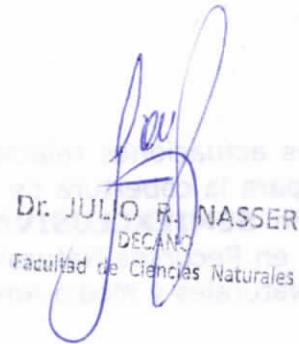
Resolución de Decanato **1426 / 2024 - NAT -UNSa**
 Aceptación de postulantes - JTP SD - Ecología General - Recursos
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
 16/12/2024

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
 DECANO
 Facultad de Ciencias Naturales